

Cómo citar este trabajo: Rubino Lopater, Valeria (2026). Letras de closet: mujeres de lenguas bífidas en los albores de la república. Uruguay 1830-1868. *Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades*, 16, pp: 01–19. <https://doi.org/10.46661/relies.13363>

Letras de closet: mujeres de lenguas bífidas en los albores de la república. Uruguay 1830-1868

Closet characters: forked tongue women in the dawn of the republic.
Uruguay 1830-1868.

Valeria Rubino Lopater

FHCE UdelaR

valeriaenfcpu@gmail.com

[<https://orcid.org/0009-0008-8080-8187>]

Resumen

A partir de las revoluciones independentista a comienzos del siglo XIX, y luego de la desaparición del orden colonial, el modelo sexo-genérico hegemónico pierde soportes de legitimidad al ser cuestionados los valores que sustentan la monarquía y las formas tradicionales de estratificación social. En ese marco se abrió un período de debate social en el cual los gestos de resistencia de las mujeres a dicho modelo encuentran anclaje y amplificación en diversos espacios de sociabilidad, conformando un entramado de debates, posicionamientos políticos y ensayos de formas vinculares. El presente artículo analiza las prácticas de “closet”, en aquel Uruguay signado por debates, revueltas y recomposiciones, de dos mujeres que se animaron a irrumpir en el espacio letrado, colocando en el ámbito público el amor y el deseo entre mujeres.

Palabras clave: erotismo; sáfico; Río de la plata; lesbianas; siglo XIX.

Abstract

Beginning with the independence revolutions at the start of the 19th century, and following the collapse of the colonial order, the hegemonic gender model lost its legitimacy as the values underpinning the monarchy and traditional forms of social stratification were challenged. Within this context, a period of social debate unfolded, during which women's acts of resistance to this model found traction and amplification in diverse social spheres, forming a network of debates, political stances, and experiments in relational dynamics. This article analyzes the "closeted" practices of two women in Uruguay—a country marked by debates, revolts, and social transformations—who dared to enter the intellectual sphere, bringing love and desire between women into the public arena.

Key words: eroticism; Sapphic; Río de la Plata; lesbians; 19th century.

1 Introducción

El 5 de mayo de 1853, en la ciudad de Montevideo¹, Eusebia Vidal y Zavala se presentó en casa de Miguel Brid, su escribano, y pidiéndole que tomara pluma, tinta y papel procedió a dictarle su testamento frente a los testigos Don Jose Estanislao Garcia de Zuñiga, Don Ambrosio Martinez, y Don Antonio Ferreyra.

Asi comenzaba Eusebia, como era de uso, su testamento nuncupativo:²

yo Doña Eusebia Vidal de Zavala natural de esta Ciudad (...) temerosa de la muerte por lo incierto de su hora (...) para que no me asalte y encuentre desprevenida de disposicion testamentaria, hé determinado realizarla bajo los auspicios del divino auxilio.

En el artículo 4° Eusebia deja en claro que fue *“casada segun orden de Nuestra Santa Madre la Iglesia con Don Juan Antonio Pazos, hoy finado, de quien no tube hijo alguno”*.

Y en el artículo 7° (el primero en el que establece su herencia) declara que

Es tambien mi voluntad legar como lego a Sebastiana Rodriguez (...) como una prueba del amor que le tengo, la casita Calle de las Camaras numero ciento treinta y cinco, contigua a las ciento treinta y siete y ciento treinta y nueve; debiendo tomarse del terreno de estas casitas, y darse á la otra, el martillo que hace en el patio³

Finalizado y firmado, Eusebia pidió a Brid que hiciera el registro público de su testamento, dejando con ello el texto accesible a los letrados... y a quienes hoy buceamos en los archivos.

Pero ¿qué sabemos de este amor que declara semi-públicamente Eusebia? Muy poco. Sí sabemos que, a diferencia de su uso actual, la palabra “amor” en el período estudiado distaba mucho de ser de uso corriente. Menos aún en los testamentos.

Entre 1853 y 1859 veintidós mujeres registraron sus testamentos en los protocolos. Solo en dos ocasiones aparece mencionada la palabra “amor” en estos documentos. Una es en el testamento de Eusebia, y otra en el de Claudina De León, en el cual aparece adjetivado como “amor y cariño de madre”⁴. En casi veinte mil palabras que componen este cúmulo de documentos, sólo estas dos menciones. Y en el caso de Eusebia como “una prueba del amor”, en un testamento que fue dictado en forma íntegra al escribano. (Rubino, 2024)

Sin lugar a dudas, múltiples lecturas son posibles en torno a este evento y su contexto histórico. Pero también indudablemente una de ellas es la posibilidad de una Eusebia enamorada profundamente de Sebastiana, que en un momento de su vida en que ninguna dolencia física la aquejaba, ni estando asolada la ciudad por alguna epidemia como sabría estarlo pocos años

1 La ciudad de Montevideo contaba entonces con alrededor de cuarenta mil habitantes. A su vez, “el censo de 1860 revela una población total fuertemente masculinizada para todo el país (126 hombres por cada 100 mujeres)”(Duffau, 2016:192).

2 Testamento nuncupativo refiere a un testamento dictado de forma oral por quien testa al escribano.

3 AGDN, Archivo Judicial. Testamento de Eusebia Vidal y Zavala. Protocolo N° 264 de 1853.

4 AGDN, Archivo Judicial. Testamento de Claudina de León. Protocolo N° 319 de 1854.

después, decide dictar a su escribano un testamento, pidiéndole que use esas palabras y no otras, y disponer que dicho documento sea incorporado en los registros públicos. Eusebia podría haber optado por registrar un “testamento cerrado”, lo cual habría mantenido fuera de las actas públicas el contenido del texto, sin alterar su validez jurídica. Pero al parecer tenía algo que decir a las élites de la ciudad a las cuales pertenecía. Para hacerlo eligió un método, encontró cómplices y aprovechó uno de los artefactos jurídicos más antiguos de occidente: el testamento. Sin embargo, su decir no es literal, ni puede ser acusado de transgredir las normas morales imperantes en su comunidad. No es el texto de su testamento en sí mismo, sino el vínculo del texto con la forma, el tiempo y su carácter público, lo que permite conjeturar (jamás asegurar) que Eusebia realizó una operación de “closet”. En esa y en miles de otras circunstancias, analizar los gestos políticos con los que el deseo prohibido se hace público implica abandonar la literalidad, y bucear en los vínculos que cada uno de esos gestos tiene con su contexto. Implica pensar cómo algunos otros y otras, en diferentes épocas históricas, construyeron esas operaciones que les permitieron sortear o aminorar los riesgos de hacer público su deseo.

Esto se torna aún más ineludible cuando utilizamos producciones literarias como fuente en el análisis histórico. Partiendo de esos documentos, para incorporar de forma adecuada el valor del cuerpo y las sexualidades en el campo de la historia política (en el cual pretende inscribirse este trabajo) es imprescindible reconocer, al decir de David Robinson, “el valor de la especulación sobre los deseos e intenciones textuales e incluso sexuales de los autores, reconociendo plenamente que rara vez pueden probarse de manera concluyente y que, de probarse, jamás podrían agotar el significado del texto” (Robinson, 2016, p viii).

A lo largo de este artículo, se trabajará sobre múltiples operaciones “de closet” (categoría que se definirá mas adelante), realizadas por dos mujeres letradas a lo largo de las primeras cuatro décadas de existencia del Uruguay como país independiente. Se trata de Petrona Rosende y Marcelina Almeida. Es necesario advertir, sin embargo, que la práctica de “closet” en estas mujeres letradas no se remitirá exclusivamente al deseo. Y de hecho, uno de los elementos que da mayor plausibilidad al planteo que se desarrolla en estas páginas, respecto a la presencia del deseo entre mujeres en los textos de ambas, es la evidencia indiscutible de que la práctica de “closet” fue un recurso permanente en sus escritos.

Contemporáneas de Eusebia, no fue un artefacto jurídico el escenario que les permitió a Petrona y a Marcelina codificar su deseo para mostrarlo y ocultarlo a la vez, sino las letras. Habitar este escenario de las letras editas las convirtió de por sí en mujeres extremadamente intrépidas para su época, hecho que la historiografía de la región ya ha señalado. Pues afortunadamente en las últimas décadas se ha registrado un crecimiento en el análisis de los textos de las escritoras decimonónicas en el Río de la Plata.

Como señala María Gabriela Boldini desde Argentina “durante muchos años, la literatura argentina decimonónica escrita por mujeres permaneció virtualmente en el anonimato, o fue valorada simplemente por su ‘rareza’”. Boldini da cuenta de cómo “esta tendencia se ha revertido en estas últimas décadas”, incorporando paulatinamente los enfoques de género y poscoloniales, con lo cual “ha iniciado un estudio pormenorizado de estas escrituras”.(Boldini, 2015)

Sin embargo, el creciente reconocimiento de su existencia en tanto escritoras (y de las consecuencias que afrontaron por ello) que también se ha producido en esta margen del Río de la Plata (Cánova 1995; De Torres 2013; Peralta 2023; Peruchena 2001), sólo en forma limitada ha incluido un análisis de las habilidosas operaciones de encubrimiento y codificación que estas mujeres realizaron en sus textos. Y en ningún caso la historiografía se ha ocupado para el período previo al higienismo, de pensar cómo tramitaron la dimensión pública de su deseo por otras mujeres en su obra, creando múltiples y cuantiosas operaciones de “closet”.

Para la historia política (y dentro de ese campo para el análisis del uso político del cuerpo y la sexualidad de las mujeres) la acción de hacer público un vínculo sexo-afectivo que contravenga las normas, codificándolo de forma tal que pueda a la vez evitar las posibilidades de censura o castigo, y al mismo tiempo ser interpretado por la comunidad circundante (o una parte significativa de ella), es sin dudas un evento de particular relevancia.

Pero la palabra seleccionada para designar esa acción de profunda significación política, “closet”, puede ser un tanto confusa. Es a su vez objeto de debate entre quienes trabajan en el campo de la historia de la sexualidad. Así que antes de acercarnos a los textos de estas mujeres letradas del Uruguay decimonónico y pre-higienista, compete hacer algunas puntualizaciones sobre el significado que se otorga en este trabajo a esa discutida categoría, y el porqué de su elección.

Comencemos por lo segundo.

Ya se ha dejado en claro que se pretende abordar la cuestión inscripta en el campo de la historia política. Y para referir a “lo político” es conveniente tomar prestadas las palabras de Wendy Brown, que lo define como “un teatro de deliberaciones, poder, acciones y valores donde la existencia común es pensada, formada y gobernada” (Brown, 2019, p. 56). En ese sentido, el foco no está puesto aquí en lo que las mujeres intentan ocultar sobre su sexualidad o su deseo, sino en aquello que comparten (y por ende ponen en juego) en ese “teatro de deliberaciones”. En su artículo “Intimidad y (homo)sexualidad: entre la empiria y la teoría social”, Diego Sempol reflexiona sobre este vínculo entre lo público y lo íntimo a partir de la modernidad, planteando que “el desarrollo de la intimidad está ligado a la creciente individuación de los sujetos, procesos de subjetivación que tienen una dimensión también pública, ya que el reconocimiento es parte constitutiva de la identificación” (Sempol, 2013, p233). Es esa dimensión pública sobre la que se desarrolla el análisis en este artículo.

De allí que sea imposible configurar el objeto de estudio en función de categorías como las “identidades discretas” de Mario Pecheny, que permiten, en determinadas circunstancias, obviar las complejidades de utilizar la categoría “closet” para analizar las formas de vínculo que establecen con su entorno las personas que se relacionaron sexo-afectivamente con otras personas de su mismo sexo. En la propia definición de “discreto” nos señala Pecheny que “son discretas las personas que saben guardar un secreto; indiscretas son las que revelan lo que debería haber quedado en secreto”. E incluso al establecer el alcance de su análisis, dejará en claro que sus hipótesis resultan pertinentes para “estudiar los modos en que se estructura la sociabilidad de las personas homosexuales, cuyas identidades (...) pueden ser calificadas de “discretas””. (Pecheny, 2003, p 125) Las categorías de Pecheny, si bien incorporan la compleja relación de codificación entre lo público y lo oculto, se concentran en las estrategias que permiten ocultar, hacer menos público. En este caso, nos ocupa exactamente lo contrario.

En tanto no son pertinentes justamente las acciones de ocultamiento que forman parte de las estrategias que buscan ser “discretas”, sino aquellos actos que buscan hacer público el deseo, es necesario buscar entonces otras categorías, más adecuadas para el análisis de las acciones de aquellas mujeres que optaron por algún grado de “indiscreción”. Sin embargo, es bastante obvio tras introducirnos al tema a través del caso de Eusebia, que no estamos frente a declaraciones explícitas de amor o de deseo. Las mujeres que habitaron el Uruguay en sus primeras décadas como país independiente sabían claramente que se exponían a la violencia, a la censura, a ser condenadas al ostracismo o al encierro, y a otras múltiples formas de sanciones en caso de que sus amores o desamores provocaran el suficiente “escándalo” como para que fuera imposible a sus comunidades ignorar por completo su existencia. Por ende el acto de hacer público el deseo consistía, como se indicaba más arriba, en el arte de componer algo que fuera reconocible para una parte de la

comunidad y al mismo tiempo pasara desapercibido para el “ojo común”; o más aún, que diera lugar a tantas interpretaciones que finalmente no fuera posible la condena.

De allí que se requiera una categoría que refiera a un acto consciente y elegido, que busca a la vez hacer público y encubrir (o al menos volver difuso), tanto el deseo como el objeto del mismo. “Closet”, en el sentido que lo define David Robinson, parecería una categoría adecuada. Robinson define “closet” como la operación de esconder el deseo que una siente por las personas del mismo sexo de aquellas que lo condenarían, revelándolo (usualmente de forma codificada, acota el autor) a aquellas que no lo condenan o a quienes también lo experimentan. (Robinson, 2016, pxiv). Es esta la definición de closet que vamos a utilizar.

Es imprescindible la aclaración, pues autores de enorme prestigio como George Chauncey nos han advertido, con gran tino, sobre la asunción de un “closet” en tanto ejercicio de ocultamiento permanente del deseo por las personas del mismo sexo, que sólo comenzaría a romperse a partir de la pos-guerra, con el nacimiento de los movimientos sociales contemporáneos (Chauncey, 2023). Autores como Chauncey han contribuido enormemente a repensar esta premisa, dando cuenta de su anacronismo, y sobre todo aportando análisis históricos que nos permiten entender los vínculos entre el deseo y la vida comunitaria desde otra perspectiva. De ahí que se opte por la sencilla definición de Robinson, que permite evitar los riesgos del uso irreflexivo de la categoría.

Definido entonces el uso de la misma, se propone un recorrido por las obras de Petrona y Marcelina, buscando los rastros de sus respectivas artes para construir múltiples closets (ya sin las comillas).

Finalmente, también es importante señalar que para las mujeres de las primeras décadas del Uruguay independiente, el closet no sólo tendrá que ver con su deseo. Como se indica más arriba ya sólo el ejercicio de publicar sus obras implicaba transgredir el modelo sexo-genérico hegemónico⁵. Pero otras tantas operaciones de encubrimiento fueron necesarias para expresar opiniones políticas de diversa índole, asunto sobre el que volveremos a lo largo del artículo, ya que la trama de estos sucesivos e interconectados closets es un elemento insoslayable a la hora de pensar sus obras en relación con el contexto.

2 Petrona, la guerra, el exilio y la Aljaba

Petrona Rosende nace en el Montevideo colonial en 1787, y a los 25 años, en medio del efervescente clima revolucionario de la época, contrae matrimonio con José Sierra, un combatiente independentista. Las convicciones de la pareja los llevan a migrar durante la Cisplatina⁶ a la ciudad de Buenos Aires. Allí, Petrona edita “La Aljaba, primer periódico argentino creado y dirigido por una mujer y dedicado, justamente, al “bello sexo argentino” (publicando 18 números entre noviembre de 1830 y enero de 1831)” (Peruchena, 2001, p199). Apenas cuatro años después, ya de vuelta en Montevideo, aparecen en una colección de poemas editada por Luciano Lira, El Parnaso Oriental, un conjunto de textos de Rosende. Será la única autora mujer incluida en la colección, transformándose en la primera poeta publicada en la república.

5 La afirmación de que existe un modelo sexo-genérico hegemónico imperante en la época, en tanto pauta cultural normativa que es conocida y reconocida por las mujeres y varones que habitaron el Uruguay en el período, se sustenta de forma extensa y exhaustiva en el desarrollo y conclusiones de la tesis “Perversa (re)pública. Un análisis sobre el uso político del cuerpo y la sexualidad de las mujeres en el Uruguay (1852-1868)” (Rubino, 2024).

6 Período de dominación luso-brasileña sobre los territorios que hoy conforman la República Oriental del Uruguay, que se extiende desde 1820 a 1828.

Así describe Francine Masiello el mencionado periódico La Aljaba, editado en 1830/31 en Buenos Aires:

Sus cuatro hojas semanales, dedicadas a la educación de la mujer, llevan en la portada una declaración bastante urgente y moderna: «Nos libraremos de las injusticias de los demás hombres solamente cuando no existamos entre ellos». En sus dieciocho números se insiste en la necesidad de una formulación de la «maternidad republicana», con la cual exaltar los valores del trono doméstico, en el sentido católico y tradicional. Sin embargo, el diario incluye una crítica de las luchas fratricidas promulgadas por el caudillismo, insiste en el tema del acceso libre de la mujer a los estudios de la ciencia moderna y rechaza la idea de que la educación corrompa al «bello sexo» (Masiello, 1994, p13)

Masiello aporta en esta síntesis la descripción de una aparente paradoja que se muestra recurrente en los textos de las mujeres letradas del siglo XIX: el contraste entre un discurso moralizante centrado en la cultura mariana (la mujer dedicada a la maternidad, a la vida doméstica y a la beneficencia) y la reivindicación del derecho de las mujeres a la educación, a expresarse a través de las letras, y a participar en el debate público. Diversos análisis han aportado reflexiones sobre esta aparente contradicción, mostrando que las autoras despliegan una estrategia que les permite a la vez evadir o aplacar la censura social, sobrevivir en el mundo letrado y expresar las inequidades que enfrentan. Como describe Martha Vicinus “tanto las mujeres religiosas como las agnósticas del siglo XIX recurrieron repetidamente a la Biblia y a las tradiciones de la Iglesia para legitimar una amplia gama de demandas sociales” (Vicinus, 2001, p241). En el contexto regional, por otra parte, el antecedente más notable del uso por parte de las mujeres letradas de un discurso religioso para la reivindicación de derechos de las mujeres, se remonta a la época colonial. Sin dudas, su exponente más afamada será Sor Juana Inés de la Cruz.

Dirá Sabat de Rivers que “Sor Juana, mujer católica, trató de mejorar esa situación aprovechando las enseñanzas que indujo de su religión, y se apoderó de la retórica de poder de su Iglesia utilizándola en favor de la mujer.” La monja novohispana “nunca creyó en la hegemonía masculina por mandato divino” y muy por el contrario dedicó su trabajo a defender que la igualdad entre los sexos era un principio fundamental que emanaba de “la justicia implícita en la creación de Dios”. (Sabat de Rivers, 2025)

Este ejercicio también estuvo presente en las escritoras del Río de la Plata. La moral cristiana imperante en la época, se muestra así de forma dual como corset y como escudo. La beneficencia, por ejemplo, no sólo se presenta como uno de los pocos espacios legitimados para la vida pública de las mujeres de las élites, sino que se constituyó en escenario privilegiado para la actividad política (siempre mediada por operaciones de closet) de varias de estas mujeres, siendo los casos de mayor renombre los de Encarnación Ezcurra y Bernardina Fragoso de Rivera a ambos lados del Plata⁷.

Para el contexto rioplatense en particular, Masiello nos propone recordar que el año de aparición de La Aljaba se trata de un tiempo de incipiente conformación de las repúblicas. Tiempo de revoluciones y guerras permanentes. De sociedades donde los debates letrados albergan a la vez un clima de esperanza centrado en la innovación y en la libertad, al tiempo que se va instalando una creciente incomodidad sobre el lugar de las subalternidades. Plantea la autora que la república liberal, a la vez que pone en cuestión los sistemas de poder institucional del viejo orden, construye “un campo semiótico basado en principios de exclusión” (Masiello, 1997, p254).

7 Tanto a Encarnación Ezcurra (1795-1838), esposa de Juan Manuel de Rosas, como a Bernardina Fragoso (1796-1863) esposa de Fructuoso Rivera, se les adjudica un rol central en la conformación del apoyo a los movimientos políticos liderados por sus esposos, a partir de su permanente vínculo con las clases populares.

Gerardo Caetano ilustra ese debate en su genealogía del liberalismo durante el proceso de conformación y consolidación de la república oriental. Plantea el autor que el proceso de conformación de las nuevas repúblicas es un tiempo de debate de asuntos fundamentales como “los límites y alcances del «gobierno de las leyes», la «naturaleza misma de la política» y de la democracia, los límites entre lo público y lo privado, [o] la teoría sobre el “sujeto” de la justicia”. (Caetano, 2021, p31)

En ese marco, y ubicadas en un evidente lugar de subalternidad, las mujeres rioplatenses desarrollan estrategias discursivas que les permitan cuestionar el sistema de opresión sin poner en riesgo su existencia, y conservar un lugar del habla que les está vedado. Esta experiencia la describe Masiello postulando que las mujeres constituyen “sujetos no nombrados” en los debates políticos, y por ende “sólo pueden entrar en la arena pública en su capacidad de agentes dobles, hablando siempre en dos lenguas, llevando siempre una máscara, una determinada por las exigencias del estado y otra marcada por una sintaxis de deseos privados.” (Masiello, 1997, p255)

Se trata de una práctica común a las comunidades subalternas, que en formatos que responden a características temporales y locales concretas, desarrollan estrategias discursivas que, situándose sin moverse un ápice del lugar asignado, generan un discurso capaz de erosionarlo. En la mayoría de estos casos configurando estrategias que pueden enmarcarse en lo que James Scott denomina la “política del inframundo”. Una política, dirá el autor, “del disfraz y del anonimato que se ejerce públicamente, pero que está hecha para contener un doble significado o para proteger la identidad de los actores”. (Scott, 2000, p43) Sin duda, un ejercicio que bien podemos, trayendo la definición de Robinson que nos hemos apropiado, denominar “de closet”.

Masiello denominará estas estrategias para el caso de las mujeres letradas del Río de la Plata como “lengua bífida”, proponiendo que a través de estas posturas discursivas “llaman la atención hacia el defectuoso contrato social que ha excluido deliberadamente a ciertos sujetos de la arena pública” (Masiello, 1997, p260). Y al igual que Sor Juana, las letradas decimonónicas del Río de la Plata encontrarán en el discurso y la práctica religiosa, paradójicamente, cierta trinchera para combatir los aspectos de un discurso moral liberal que pretendía excluirlas del debate político y del espacio público.

Este ejercicio tan presente en los textos rosendistas también será resaltado en el análisis de su poesía que realiza Lourdes Peruchena. La autora propone que “continuando el camino trazado por sor Juana en su “Carta Atenagórica” dirigida al obispo de Puebla, Petrona utiliza un locus retórico muy frecuente en la literatura de mujeres –y de otros grupos subalternos– que se denomina “modestia afectada””. La categoría, tomada de Josefina Ludmer, implica “un no saber relativo y posicional; no se sabe decir frente al que está arriba, y ese no saber implica precisamente el reconocimiento de la superioridad del otro”. Con ello, nos plantea Peruchena, Petrona logra traducir “la actitud de quien penetra en el espacio público desde una posición de precariedad”, en tanto no lo hace desde el lugar que tradicionalmente le ha sido asignado, buscando con ello “que una práctica muy poco común entre las mujeres (...) resultara finalmente aceptada”. (Peruchena, 2001, p 200)

Esta es a nuestro juicio la operación de closet en Rosende que mayor análisis ha suscitado. Implica un delicado entramado, sumamente complejo, donde el esfuerzo por hacer público el ejercicio disidente se asienta en una retórica que se postula desde la subalternidad, manejando magistralmente, sin embargo, la herramienta que se supone no corresponde al subalterno: la letra.

Sus otros ejercicios de closet, sostenemos, han sido objeto de un número mucho menor de reflexión crítica. Pero su recurrencia en la obra de Rosende es un factor fundamental a la hora de proponer, como se hace en este artículo, que existe una reivindicación del deseo por otras mujeres. Es necesario entonces repasar cómo se ha abordado el sentido de la obra rosendista cuando

transicionamos desde “lo público” a “lo privado”, desde la “razón” al “deseo”, y cuál es la lectura diferencial que aquí se propone.

Analicemos el inicial “sin embargo” de Masiello al referirse a la producción de Rosende en La Aljaba. La autora en su crítica ubica esta expresión en la descripción sintética de la obra y, partiendo de que Petrona produce desde la tradición mariana sobre el lugar de las mujeres en la vida privada, carga el movimiento paradójico del “sin embargo” en su crítica sobre las exclusiones de la “vida pública”. Pero es posible preguntarse si en muchas ocasiones, en la obra rosendista, el ejercicio de closet no se realiza también sobre el ámbito de lo privado. Todo depende quizás de lo que se asuma sobre lo que Petrona propone para “la vida privada”.

En ese sentido una paradoja similar va a plantear Peruchena al analizar la poesía rosendista. La autora nos propone que mientras se reivindica la participación de las mujeres en la vida pública, se resaltan de forma simultánea las virtudes asignadas socialmente a las mujeres, reforzando así el modelo sexo-genérico hegemónico, que se supone compartido por la poeta. Para explicar esta aparente contradicción Peruchena alegará que Rosende comparte en gran medida la visión hegemónica de estos modelos pues se trata de una “construcción heredera del espíritu de su tiempo”. Y pondrá como ejemplo de la exaltación a lo tradicionalmente femenino el poema dedicado a su alumna Carolina Cáceres y Bianqui, donde se resalta la “virtud” y la “obediencia”, proponiendo que demuestra “la internalización del uso androtradicional de “bello sexo” para referirse a las mujeres” (Peruchena, 2001, p203).

Se propone en este trabajo que es posible pensar los textos rosendistas poniendo el foco en otras frases clave, que complejizan el alegato sobre aquello que la autora abraza de las concepciones sobre lo femenino heredadas “de su tiempo”, y abren la posibilidad de incluir aquí también la posibilidad del closet.

Si bien es cierto que Rosende resalta las cualidades arriba reseñadas en el poema a Carolina, también lo es que la primera cualidad resaltada es justamente aquella que Petrona, a lo largo de toda su obra, batalla a los hombres: el “talento”. Es posible hipotetizar que una pensadora tan cuidadosa como Rosende, quisiera ahorrar a su alumna el lugar cargado de riesgo que seguramente implicara la descripción de “talentosa” sin rodearla de atributos como la virtud o la obediencia. Si aceptamos esta afirmación, se formula la duda razonable de cuáles de los atributos agregados al talento son valorados por Rosende como elogiados, y cuáles utiliza como estrategia.

Esta forma de rodear (con alabanzas a cualidades femeninas altamente valoradas) los atributos que otorgados a las mujeres podrían generar desconfianza en el entorno cultural de la época, no resulta original en la poesía de las mujeres de la región. Nuevamente se trata de un recurso extensamente utilizado por Sor Juana. (Sabat de Rivers, 2005).

Un problema un tanto similar a la hora del análisis se genera con la interpretación de los poemas La Aguja y El Alfiler. La Aguja abre sus versos de la siguiente forma: “Soy tan precisa/ Que sin mi ayuda/ La humana estirpe/ Fuera desnuda/ O bien envuelta/ Como la oruga,/ O con manteos/ Como los Curas”. Y El Alfiler por su parte lo hace con éstos: “Soy pequeñito,/ Yo nada puedo,/ Mas soy querido/ Del bello seco; para más adelante, describiendo una escena en un baile, agregar: Mas si se acercan,/ Dó yo me planto/ Los punzo en premio/ Y quedo intacto”. ¿Está Petrona en estos poemas homenajando las labores domésticas? ¿O pueden pensarse otras múltiples interpretaciones? ¿Hay una reivindicación de aportes a “la humana estirpe” que son invisibilizados? ¿Hay alegorías a las formas en que se pueden resistir los avances no deseados de los varones? ¿Hay una referencia erótica? De nada de esto, nuevamente, puede tenerse certeza. Pero la plausibilidad de cualquiera de las posibles interpretaciones vuelve a cuestionar la convicción sobre el sentido de las palabras de Petrona.

Más aún si se considera que la ironía, el sarcasmo y los dobles mensajes son recursos permanentes, hasta sobreabundantes se puede decir, en toda la poesía rosendista.

Es por el contrario muy difícil sostener sin tener ningún tipo de dudas que la autora apreciara con fervor los estándares de belleza femenina en la misma clave que era hegemónica entre las élites de su época. Al igual que lo hicieran sus escritos en *La Aljaba*, sus poemas cuestionan permanentemente la frivolidad, la aristocracia y muchos aspectos del conservadurismo católico. Confrontan estos aspectos con la reivindicación sostenida de la austeridad, la beneficencia y el vínculo con los más desposeídos (en particular las madres jóvenes o con maridos ausentes) como los valores católicos que según la autora deben abrazar las mujeres de la naciente república.

La lectura en esta clave de la obra de Petrona Rosende, como un permanente juego de closets que no remiten a una simple reivindicación de lo público, sino que ponen en juego el lugar de las mujeres en el ámbito privado, nos permite arribar así al aspecto más ausente en la crítica a sus textos: el deseo.

El resignado y a la vez esperanzado vaticinio de ser “en otro tiempo apreciada” con el que inicia *La Aljaba*, puede contener a la vez una crítica al silencio social prescripto a las mujeres, y un desafío al lugar alejado del deseo y el erotismo que también mandataba su época.

En el segundo sentido, se propone aquí que Petrona encontró a través de su pluma una forma de volver públicos su deseo erótico y sus sentimientos amorosos por otras mujeres. Pero sólo es posible visualizar rastros de lo que podría ser una estrategia en ese sentido si miramos toda la obra disponible en su conjunto, así como algunas de las expresiones de otros escritores de la época. Cada una de las piezas o comentarios, como buena “política de inframundo”, no nos permitirán formar un grado de convicción que represente una hipótesis plausible. En ese sentido, nos afiliamos a la convicción de que el análisis histórico no se basa en evidencias irrefutables, sino en la construcción de plausibilidad basada en las fuentes. Y como expresa Sherry Velazco, “la cautela respecto al anacronismo en lo que respecta a la orientación sexual surge únicamente ante la posibilidad de interpretaciones no heterosexuales” (Velazco, 2011, p4).

A su vez, en ambas búsquedas de la autora, creemos que sobran elementos para sostener que Petrona Rosende desarrolló sus estrategias con plena conciencia de las mismas, tensando al límite el tándem entre sugestión y literalidad, permitiéndonos catalogar sus producciones como prácticas de closet, en el sentido que lo define Robinson. Construido así el contexto y el abordaje conceptual a utilizar, es posible el análisis de los atisbos de amor y deseo entre mujeres que se pueden rastrear en su obra.

El 23 de noviembre de 1830, en el número tres de “*La Aljaba*”, Rosende publicaba adjudicando a “un lector” (que se autodesignará luego en femenino), el poema “*La torcaza fugitiva. Letrilla inédita*”. Allí podía leerse:

¿Por qué pues te alejas, torcasilla mia?/ Vuelve, no me dejes/ En llanto sumida : No ingrata me pagues/ Las tiernas caricias/ Que te prodigaba,/ Dejando mi vista./ Vuelve, no te alejes/ Dulce palomita,/ Ni dejes por otra/ La mansion querida,/ Donde si tú faltas/ Faltará la dicha. (Rosende, 1830, p 4)

Cinco años después, firmado por la propia Rosende que ya había retornado a Montevideo, aparecerá en el *Parnaso Oriental* el poema “*A una abeja, letrilla*” con un tono un poco más ilusionado.

En un jardin frondoso/ Un dia yo me hallaba,/ En su frescor fragante/ El alma se gozaba;
/Cuando ví que una abeja/ Reboloteando andaba/ Entre las bellas flores/

Que el jardín ostentaba;/ Observela que anciosa/ De flor en flor saltaba,/ Libando el dulce nectar/ De que panales labra;/ Dijelá condolida/ ¿Por que tan afanada/ Buscas en estas flores/ La meliflua sustancia?/ Si es que labrar deseas/ La miel mas delicada/ Vuelve á la opuesta orilla/ Del caudaloso Plata:/ Vuela á la marjen bella

Que el Uruguay señala,/ Y con sus ondas puras/ Rendido besa y baña:/ Allí animadas flores/ Compiten con las gracias/ Y de Flora y de Venus/ Las riquezas proclaman:/ En lo labios de aquellas/ Donde el amor alaga,/ Y en sus bellos colores/ Todas las flores se hallan/ Vé y pica en esas flores/ Que mil amantes aman,/ Y será de mas precio/ La dulce miel que hagas.(Lira, 1835, pp 168-169)

Una retórica llena de “mieles” que se obtienen “libando” “néctar”, en un poema cuyo personaje central es una “abejilla” puede ser interpretada en múltiples sentidos por supuesto. Algunas autoras han visto aquí un poema patriótico, por ejemplo.

Sin embargo, no podemos dejar de observar que el texto parece apartarse de los elementos recurrentes en la poesía patriótica, y trabaja con operaciones y elementos bastante recurrentes en las obras poéticas de las mujeres que en occidente han escrito sobre su deseo por otras mujeres.

Destaca Manuel Sanz por ejemplo, en la obra de Safo, que el fragmento n°2 “termina con una invocación a Afrodita: en la cuarta estrofa Safo llama a la diosa y le pide que acuda a escanciar su néctar”. Es posible en ese texto observar que “Safo no declara abiertamente: «Amor ha sacudido mis sentidos», sino que invoca a Afrodita y le pide que escancie el néctar en las copas de oro”, rogando en definitiva a la diosa que “la llene de amor.” Safo utiliza a su vez el entorno natural no con una intención descriptiva, sino que “toma elementos sensoriales pertenecientes a ella para elaborar una atmósfera propicia al encuentro con Afrodita” (Sanz, 2024). Operación que sin dudas es reconocible en el poema de Petrona.

Pero también es posible citar como ejemplo de este lado del Atlántico a la ya muy mencionada (para nada casualmente) Sor Juana, y recordar el uso de recursos similares al escribir a su amada Lisi.

En “A la misma excelentísima señora” la monja alaba “Este concepto florido/de vergel más oloroso,/que dejó al jardín glorioso/por haberla producido;/ésa, que feliz ha unido/a lo fragante lo bella,/doy a tu mano, que en ella/campará de más hermosa,/pues en tu boca se rosa,/cuando en tus ojos se estrella”(de la Cruz, 2006).

Es interesante la aparición de las olorosas flores y los dulces néctares, elementos recurrentes en la poesía lesboerótica occidental. Pero a su vez es posible completar el análisis recurriendo a las apreciaciones del espacio letrado contemporáneo. Como detalla Ma Inés de Torres, el afamado escritor uruguayo Francisco Acuña de Figueroa⁸, en el tomo tres de El Parnaso Oriental se refiere a Petrona en un soneto dedicado a la poeta como “la Safo Oriental”, lo cual nos invita a observar dos cuestiones: el apodo elegido para aludir a la poeta oriental, y el hecho de que Safo es un personaje reconocible por la cultura letrada de la naciente república.

A su vez otro relevante escritor y político de la época, Alejandro Magariños Cervantes⁹, en 1864 le dedicará a Petrona Rosende un poema en el que se leen las siguientes líneas

8 Entre la prolífica obra literaria de Acuña de Figueroa (1791-1862) se encuentra por ejemplo la redacción de la letra del himno nacional uruguayo. Fue a su vez Director de la Biblioteca Nacional, entre otros cargos institucionales, lo cual da cuenta a su vez de su lugar de relevancia en la política de la época.

9 Alejandro Magariños Cervantes (1825-1893) fue también un renombrado político e intelectual de la época. Entre otros roles fundamentales fue senador, ministro de Hacienda y rector de la Universidad de la República.

¿Eres feliz?... no sé... pero en tus ojos/ la luz del genio fulgurando veo./ E inmenso cual tu alma, tu deseo/ ¿cómo en el mundo realizar podrás?(De Torres, 2013, p 63)

Una vez articulados entonces los elementos de “texto” y “contexto”, es viable sostener que existe abundante “evidencia” para sostener la plausibilidad de nuestra hipótesis respecto a la relevancia del deseo entre mujeres en la obra rosendista. Concluiré entonces que Petrona no sólo desplegará de forma brillante e intencionada una estrategia de profunda crítica social, sino que logrará también instalar la dimensión de amor y el deseo erótico entre mujeres, y que al menos una parte del mundo letrado masculino comprendió sus mensajes de forma clara y contundente.

Incluso es posible preguntarse si Petrona no fué plenamente consciente de la magnitud de y el carácter histórico de los closets que fue construyendo. Después de todo, así incia sus ediciones “La Aljaba”:

Las damas, á quienes la Aljaba/ Vá á consagrar sus desvelos,/ Son dignas de los anhelos/
De una lira mas pulsada;/ Mas, en su bondad confiando,/ Espera ser escuchada,/ No
aplaudida: porqué en ello/ No está su ambicion fijada./ Ahora aspira á ser leida,/ Y en
otro tiempo apreciada.

Tras el Parnaso, Petrona no volvió a ser publicada. Dedicó su vida a la enseñanza de niñas y mujeres. Desde estas y otras trincheras Rosende desarrolló una activa militancia política en defensa de sus convicciones, llegando a ser acusada de espiar para el gobierno bonaerense de Juan Manuel de Rosas durante la Guerra Grande¹⁰. (Duffau y Etchechury, 2019).

El final de la vida de Petrona es relatado por María Inés de Torres con las siguientes líneas.

“Ya viuda, en la pobreza y después de haber perdido dos hijos varones en las guerras civiles, solicita una pensión al Poder Legislativo. La ley que le concede una modesta pensión de setenta pesos solo es promulgada por el presidente Berro el 30 de junio de 1862, seis meses antes de la muerte de Petrona Rosende en Montevideo, el 28 de enero de 1863. En el texto de la ley se recuerda que Rosende se había dedicado “a la instrucción y educación del bello sexo en épocas en que esa consagración a la enseñanza era una honrosa excepción”. (De Torres, 2013, p 64)

En sus reflexiones sobre Petrona, Lourdes Peruchena se preguntá qué es aquello que habrá hecho que la autora fuera publicada en el Parnaso Oriental. Tentando posibles caminos de respuesta, señala dos aspectos relevantes, Uno es la condensación de atributos valorados socialmente en la mujer que representa (al menos exteriormente) la vida de Petrona. Petrona es esposa y madre de familia. “Es la “ciudadana” con que el colectivo de los fráteres aspira a integrar la sociedad” (Peruchena, 2001, p205). La autora se pregunta entonces si es que era necesaria quizás una voz femenina.

A través de este trabajo pretendemos agregar que además de habitar como corset/escudo el modelo de mujer que le permitió hacer uso de su lengua bífida, y de tratarse del momento “ventana” que señala Peruchena, se trató también de una pensadora tan brillante, tan habilidosa en la construcción de sus closets, tan presente en los debates de su época, tan comprometida con las causas que batallaron sus contemporáneas y contemporáneos, que su talento se volvió insoslayable, y simplemente, a pura pluma y “política de inframundo”, rasgó el silencio.

10 La expresión Guerra Grande hace referencia a la guerra civil enmarcada en el conflicto internacional que desemboca en la Guerra de la Triple Alianza, que tuvo lugar en nuestro país entre 1836 y 1851, incluyendo un sitio a la ciudad de Montevideo que se extendió por 8 años.

3 Marcelina, la denuncia, la pasión y el desamor

Marcelina Almeida, la segunda letrada en la que hará foco este artículo, nace en Argentina en 1830, en tiempos en que Petrona se enfrascaba en la aventura de publicar *La Aljaba*. Radicada desde muy joven en Uruguay, en 1860 terminará su novela *Por una fortuna una cruz*, transformándose en la primera mujer en publicar una novela en Uruguay. Publicará a su vez su poesía en la prensa montevideana. Entre otros en el *Semanario uruguayo* (1860-61), *El Pueblo* (1861) y *La Aurora* (1862-63).

En el caso de su novela, *Por una fortuna una cruz*, hace visible la realidad del matrimonio arreglado, en este caso de una joven de quince años obligada a casarse con un rico comerciante, cuarenta y un años mayor. Como bien señala Gabriela Peralta, la novela generó un fuerte debate en la prensa “a través del cual se discutió su valor literario, pero también la conveniencia de que una mujer se dedique a escribir y a cuestionar valores tan arraigados, como lo era el de la institución matrimonial.” (Peralta, 2023)

Es altamente probable que, como propone Virginia Cánova, la novela de Almeida esté inspirada en el matrimonio de Elisa Maturana con Carlos Gerónimo Villademoros, ministro de Oribe en el Cerrito¹¹. Elisa “se enamora a los diecisiete años de uno de los jóvenes escritores más carismáticos de la época: Juan Carlos Gómez. El idilio duró tres años y en el año 1843 el escritor debe abandonar el país, perseguido por motivos políticos” (Cánova, 1995, p.249). Elisa es obligada por su padre a casarse con Villademoros, falleciendo en 1846, después de perder dos hijos.

En *Por una fortuna una cruz* Almeida trata el tema de la patria potestad y la obediencia al marido. En una conversación con su padre, la protagonista recibe un sermón sobre sus deberes como esposa: “Mejor fuera que hubieras aprendido á sufrir á tu marido como se debe, aunque ese marido alzara las manos sobre tu rostro (...) tu deber era soportarlo y callar; para eso te has casado!” (Cánova, 1995, p. 248).

Almeida discute con esta premisa culturalmente expandida en la época, dotando a la protagonista de la novela, Inés, de la posibilidad de contradecir a su padre:

Inés, se sonrió amarga é irónicamente y clavando su mirada en la figura estúpida de aquel padre sin corazón, respondió: -Ola! para sufrir sinrazones me casasteis vos, con ese hombre! sinrazones que era necesario aprender á soportar en el libro infame de las compras y ventas de las esclavas (...) Que podría responder yo al ser que me há dado la vida para traficarla de este modo gran Dios! (Cánova, 1995, p. 248)

En su novela *Marcelina* se posiciona desde el lugar de Inés, la protagonista, para denunciar la violencia y el régimen de esclavitud que representa el matrimonio por conveniencia. Sin embargo, este lugar de la literalidad que elige para cuestionar esta práctica, no será el que escoja para hacer público el deseo entre mujeres.

En 1862 Marcelina publica en el periódico “*La Aurora*” “unos versos titulados *Cantos de Adolfo á Elvira*”, que según explica al editor del periódico “son una serie de cantos escritos en épocas

11 Durante la Guerra Grande hubieron dos gobiernos que se adjudicaban la legitimidad de gobernar la república. Uno estaba instalado dentro de los muros de la ciudad de Montevideo, y otro extramuros en el territorio denominado del Cerrito.

distintas, pero que al fin forman un Episodio”¹². En esta ocasión la voz de Marcelina no será la de Elvira, sino la de Alfredo. El protagonista, desgarrado por la muerte de Elvira, da cuenta en sus versos de la intensidad de su amor:

“Mis ojos, sin saberlo, adormecidos/por el pleno lucir de tu belleza,/creyeron ver, espacios desprendidos/del Cielo con que sueña mi cabeza!”¹³, puede leerse en el fragmento “Ilusión y tristeza”. Y en “Sin verla” la materialidad del vínculo (experimentada o deseada) se concreta en versos de apreciable erotismo. “Percibo ardiente, donde quier que estoy!/Su tacto; sus caricias matadoras/Las siento encandescientes en mis venas;/— Ellas harán por siempre mis cadenas/En esta vida de contadas horas!”¹⁴.

Al igual que con la poesía rosendista, estos versos de Almeida pueden interpretarse en múltiples formas. Y al igual que con Rosende es perfectamente plausible interpretar que Marcelina elige ser Alfredo para dar cuenta del amor y la pasión que despierta una mujer, practicando una forma específica de closet. De ser así, no se trataría de un ejercicio innovador en la pluma de mujeres que amaron a otras mujeres. Como señala Martha Vicinus, “incluso un conocimiento superficial de la historiografía lésbica revela un apego extraordinario a los apodos masculinos o andróginos” (Vicinus, 2001, p. 249).

Tampoco es novedoso el uso del yo literario masculino en las mujeres letradas americanas, y mucho menos entre aquellas que expresaron el deseo entre mujeres en su poesía. Trayendo nuevamente a Sor Juana, dirá Sabat de Rivers que “la polifacética personalidad de Juana adoptó en ocasiones voces masculinas” (Sabat de Rivers, 2005).

Almeida también asumirá un yo masculino en algunas ocasiones sin adjudicárselo a Alfredo. De hecho firmará en muchas de sus obras con el seudónimo Abel, su segundo apellido, que suele ser un nombre propio asignado a los varones. Pero también bajo su propia firma le dirá a una mujer en el poema “Horas de invierno”, por ejemplo, que “Nunca podré pensar que me has amado/que tu frente en mi frente combatida,/ha inclinado doliente, sus tesoros:/sin sentir que soy tuyo por la vida!”¹⁵.

Incluso esta táctica, no es la única que despliega, pues en la misma época en que publicaba Por una fortuna una cruz, aparecerá en el Semanario Uruguayo un poema titulado “Sobre las flores”, en donde puede leerse, sin la necesidad de asumir un yo masculino:

“Esa porción de bellas sin palabra/que viven en vapor adormecidas;/son las que adoro en misteriosa calma/con imágenes de oro confundidas!/De sus corolas —vierten á torrentes/La esencia de la tierna poesía:/allí he soñado yo —que omnipotente/desde su altura, Dios me sonreía!/Yo he soñado en los pétalos sencillos/de la violeta que escondida crece;/de otra vida mejor, los dulces brillos,/que al morir nos aguarda y no perece!/ o he soñado mil veces en la Rosa/de pálido color embellecida;/la queja tierna de mujer hermosa/que empieza a ver que ya su sol declina!/Yo —en la arrogante Anémona, creía/ver una bella con ropaje real;/cuando niña y sencilla todavía/tomaba el

12 1-oct-1862 “La Aurora”. Montevideo. Año I, N°1, p.3. Anáforas. FIC-UdelaR. <https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/71009>

13 1-dic-1862 “La Aurora”. Montevideo. Año I, N°3, p.76. <https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/71011>

14 1-feb-1863. “La Aurora”. Montevideo. Año II, N°5, p.147. <https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/71012>

15 27-ene-1861. “Semanario Uruguayo”. Montevideo, año I, N° 26, pp.70-71. <https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/71022>

sueño por la realidad./En cada flor: en cada pliego airoso/de sus túnicas bellas y
lijeras:/yo creaba un paraíso portentoso/dó no fluctuaba el hombre entre las penas!”¹⁶.

Ya se ha señalado en este artículo como en diversos contextos temporales y geográficos las flores son un elemento recurrente para describir a las mujeres amadas (o desamadas) ¿Que las corolas viertan a torrentes poesía es una imagen exenta por completo de erotismo? Es posible. Tan posible como lo contrario. Lo verificable es que los textos de Almeida están saturados de hermosura de mujer; de sus bellas manos, hombros y brazos. Marcelina siendo Marcelina, y en forma muy similar a la que utilizaba Sor Juana, les canta permanentemente a sus musas, transformadas en ángeles, de la misma manera en que siendo Alfredo le canta a Elvira. Y en cada una de las ocasiones son posibles infinitas interpretaciones. Lo cual, sin lugar a dudas, se torna consistente con la estrategia de hacer público el deseo sin tornarlo explícito, que supone la propuesta de que Marcelina está hablando de sus pasiones en el Uruguay de mediados del siglo XIX. No parece para nada casual que los recursos utilizados en la poesía de Marcelina se asemejen mucho a los que utiliza Petrona cuando se trata de referirse al deseo, ni que estos mismos recursos puedan verificarse en una serie de autoras reconocidas por su deseo hacia otras mujeres en la cultura occidental.

Tenemos por ahora muy poca información de las obras literarias que estuvieron disponibles en las bibliotecas a las que accedían nuestras protagonistas. Por otro lado, sí sabemos que dado el reducido número de mujeres letradas en la pequeña ciudad de Montevideo, es altamente probable que Petrona y Marcelina se leyeron mutuamente y que se encontraran en espacios y conversaciones en el período estudiado. Pero también es probable que se encontraran y debatieran Petrona y Eusebia. Ya que mientras la primera se dedicó a la enseñanza de niñas y jóvenes tras su regreso a Uruguay, la segunda dedicó toda su energía desde la década de 1850 a la caridad, concentrándose especialmente en conseguir fondos para la educación de las mujeres. El 13 de enero de 1859, por ejemplo, Eusebia escribía al presidente Gabriel Pereira con motivo de la entrega de premios a las “niñas de la beneficencia” que tendría lugar en el foyer del Teatro Solís. En aquella oportunidad le rogaba que “se sirva decirme sino habrá inconveniente en disponer de la antesala del Salon de descanso de V.E. alli, para que las SSas y Caballeros puedan subir a la Galeria que domina el espresado Foyer”¹⁷.

No sabemos por ahora si en aquel evento o en otras circunstancias Eusebia y Petrona habrán forjado una amistad. Tampoco si en alguna de esas ocasiones también participó Marcelina. Ni tenemos la certeza, de ser así, de que hubieran encontrado momentos para compartir sus historias de amor y desamor, pues de eso no se han encontrado rastros en los archivos...aún.

Menos, como se asienta más arriba, tenemos la certeza de dónde está el origen de las coincidencias que encadenan a Safo, a Sor Juana y a nuestras protagonistas tanto en referencia a las formas en que construyen sus closets, como en los escenarios y las imágenes que eligen para dar cuenta del deseo. Ensayar hipótesis en ese sentido seguro trasciende las posibilidades de este artículo. Sin embargo, sería seguramente un interesante ejercicio, que permitiría aportar elementos muy relevantes al análisis de las estrategias políticas de muchas mujeres en occidente. Sobre todo, si en la ecuación se incorporara no sólo a letradas europeas de gran envergadura como Margaret Cavendish, Aphra Behn o Katherine Phillips, sino también a letradas mucho menos renombradas que, de este lado del Atlántico, eligieron su pluma como trinchera. Para eso, propongo, son necesarias dos cosas: abandonar el miedo al anacronismo en el presente, y otorgar a las mujeres

16 oct-1860. “Semanario Uruguayo” Montevideo, p.201. <https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/71016>

17 Carta de Eusebia Vidal y Zabala a Gabriel Pereira. Archivo G.A. Pereira vol. 20 f 6350. Sala de Materiales Especiales. BNU.

letradas del pasado el derecho a haber sido tan estrategias como sus pares varones. Después de todo, como dice Patricia Yaeger, por demasiado tiempo “hemos puesto el foco en las restricciones discursivas de las mujeres en lugar de indagar en los juegos de lenguaje que ellas mismas han creado históricamente” (Farwell, 1996:14). Sería bueno recordar siempre que la política, incluyendo sin dudas la política del deseo, dista mucho de ser un bien exclusivo de las mujeres del siglo XXI.

4 Conclusiones

Hace ya casi cincuenta años Natalie Zemon Davis escribía que lejos de contribuir a reforzar la idea de que estudiar a las mujeres es importante porque nos permite saber como vivía una parte de la humanidad, la historia debería incorporar la categoría género de la misma manera que incorpora la categoría clase: como una herramienta para analizar las sociedades. “El estudio de los sexos, -sentenciaba- debería ayudar a promover una reconceptualización de algunos de los temas centrales que encaran los historiadores: el poder, las estructuras sociales, la propiedad, los símbolos, y la periodización” (Zemon Davis, 1976, p.90) Las conclusiones que siguen se proponen aportar en este sentido, ya no solo en relación a las mujeres, sino también en torno al estudio del deseo.

Sentenciaba Arlette Farge (y coincidimos plenamente con ella), que “hablar de los hombres y de las mujeres del pasado sin tomar la precaución de enunciar la dimensión corporal sobre la que asientan sus espíritus y sus inteligencias es olvidar una gran parte de ellos mismos”. (Farge, 2008, p. 13). Y si “lo político” es ese “teatro de deliberaciones, poder, acciones y valores” en que forjamos nuestra vida común, ignorar la dimensión corporal y el rol del deseo en ese conjunto de relaciones sociales es sin dudas un sesgo que desvaloriza y quita profundidad al análisis. Para el campo de la historia política, sin embargo, no ha sido fácil ir incorporando esas premisas. Y en el Río de la Plata en particular, son todavía muy escasos los esfuerzos en ese sentido cuando se analiza el período prehigienista.

El precedente trabajo ha sido un esfuerzo por aportar algunas líneas de análisis en ese rumbo, poniendo el foco en las estrategias políticas que permitieron a dos letradas hacer pública la dimensión del deseo entre mujeres. Y desde allí el recorrido realizado nos permite concluir que existen algunos aspectos fundamentales que el campo de la historia política debería incorporar.

En primer lugar, que en el Uruguay durante sus primeras décadas de vida independiente, cuando todavía la medicina no se constituía en el actor político-institucional de enorme peso que supo ser en las últimas décadas del siglo, el deseo era igualmente tematizado en el espacio público que representaba la cultura letrada, y sus prescripciones debatidas de maneras más o menos explícitas de forma recurrente.

En segundo lugar, que en ese debate público en el espacio letrado participaron tanto varones como mujeres, pero estas últimas lo hicieron desde un lugar de absoluta subalternidad, creando formas de resistencia “de inframundo”, lo cual invita a complejizar el concepto de élites.

En tercer lugar que es necesario, para analizar la participación de estas mujeres en el espacio letrado y en las discusiones políticas en general, devolver a su retórica la capacidad de haber sido producida con una lógica estratégica, que se inserta en un contexto y que pretende influir en él. Extendido a toda la población, este postulado nos invita a releer en ese sentido las producciones y acciones de quienes habitualmente consideramos “subalternos”, intentando ir mas allá de lo explícito, para devolverles el derecho a la intencionalidad.

Finalmente, que las estrategias de closet de las mujeres que habitaron el espacio letrado en el Uruguay naciente, y que colocaron en el espacio público el deseo entre mujeres, presentan similitudes insoslayables con una tradición lesboerótica en la cultura letrada de la región y de

occidente, que invitan al análisis de sus conexiones, abriendo preguntas acerca de las comunidades religiosas, la circulación de la literatura y el intercambio epistolar, entre otros derroteros posibles. Sin dudas, el desarrollo de investigaciones en este sentido, tiene el potencial de aportar a la profundización de un enfoque de la historia política que interpele las vías de intercambio y debate político que tradicionalmente utilizamos para analizar el desarrollo de las repúblicas a lo largo de todo el continente.

El estudio de quienes figuran escasamente en los libros de historia se vuelve entonces imprescindible, no solamente porque nos permite devolver al análisis las estrategias de muchos sujetos “históricamente subordinados” al decir de Caimari (2019, p 35), sino porque nos permite analizar el ejercicio político en su conjunto.

Referencias

- Almeida, M. (1860, octubre). *Semanario Uruguayo*, p.201.
<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/71016>
- Almeida, M. (1861, 27 de enero). *Semanario Uruguayo*, 1(26), pp: 70–71.
<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/71022>
- Almeida, M. (1862, 1 de octubre). *La Aurora*, 1(1), p.3.
<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/71009>
- Almeida, M. (1862, 1 de diciembre). *La Aurora*, 1(3), p. 76.
<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/71011>
- Almeida, M. (1863, 1 de febrero). *La Aurora*, 2(5), p.147.
<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/71012>
- Archivo General de la Nación. (1853). *Testamento Eusebia Vidal de Zavala* [Expediente judicial]. Sección Judiciales, Protocolos (N.º 264, folios 523-526). Buenos Aires, Argentina.
- Archivo General de la Nación. (1854). *Testamento Claudina de Leon* [Expediente judicial]. Sección Judiciales, Protocolos (N.º 319, folios 512-515). Buenos Aires, Argentina.
- Boldini, M..G. (2015) Escritura de mujeres en la Literatura Argentina del siglo XIX: la construcción de la subjetividad femenina en la obra de Mariquita Sánchez de Thompson. *Recial*, 6(7).
- Brown, W. (2019) *In the Ruins of Neoliberalism. The rise of antidemocratic politics in the west*. New York: Columbia University Press.
- Caetano, G. (2021) *El liberalismo conservador*. Genealogías. Banda Oriental, Montevideo.
- Caimari, L. (2019) La vida en el archivo. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cánova, Vi. (1995) La narrativa uruguaya olvidada del siglo XIX. *Deslindes. La Revista de la Biblioteca Nacional*. Montevideo, Nº 4-5, diciembre de 1995.
- De Torres, M. I. (2013) *¿La nación tiene cara de mujer?: mujeres y nación en el imaginario letrado del Uruguay del siglo XIX*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Chauncey, G. (2023) *Nueva York Gay : género, cultura urbana y conformación del mundo gay masculino, 1890-1940*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Prometeo.
- De la Cruz, S. J. I. (2006). *Sonetos*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
<https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmzcz896>
- Duffau, N. y Etchechury Barrera, M- (2019) Redes de espionaje y conspiraciones durante el inicio del Sitio Grande. Montevideo, 1843. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 46.2: 237-259.
- Duffau, N. y Pollero, R. (2016) Población y sociedad. En Caetano, Gerardo (dir) y Frega, Ana (coord) Uruguay. *Revolución, independencia y construcción del Estado. 1808/1880*. Montevideo, Planeta.
- Farge, A. (2008) Efusión y tormento. El relato de los cuerpos. Historia del pueblo en el siglo XVIII, Katz, Buenos Aires.
- Farwell, M. R (1996). *Heterosexual Plots and Lesbian Narratives*. New York University Press. New York and London.
- Masiello, F. (1994) *La mujer y el espacio publico el periodismo femenino en la Argentina del siglo xix*. Buenos Aires. Feminaria Editores

- Masiello, F. y Botton-Burlá F. (1997) Las mujeres como agentes dobles en la historia. *Debate Feminista*, Vol. 16 (OCTUBRE 1997), pp. 251-271. Metis Productos Culturales S.A. de C.V.. <http://www.jstor.org/stable/42624448>
- Lira, L. (1835) *El Parnaso Oriental*. Imprenta de la Caridad, Montevideo. Anáforas.<https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/42515>
- Colección BIBNA: Textos en antologías tempranas de Francisco Acuña de Figueroa (En Anáforas se adjudica la autoría a Francisco Acuña de Figueroa)
- Peralta, G. (2023) Almeida, Marcelina. [síntesis biográfica] *Biblioteca digital de autores uruguayos*. Anáforas. FIC-UdelaR. <https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/70835>
- Peruchena, L. (2001) Tan ilustrada como valiente: La obra poética de Petrona Rosende en el contexto revolucionario y temprano independiente rioplatense. En Frega, Ana e Islas, Ariadna. *Nuevas miradas en torno al Artiguismo*. FHCE, Montevideo.
- Robinson, D. M. (2016) *Closeted writing and lesbian and gay literature : classical, early modern, eighteenth-century*. Routledge, Nueva York.
- Rosende, P (noviembre de 1830-14 de enero de 1931). *La Aljaba. Dedicada al bello sexo argentino*. Buenos Aires. Imprenta del Estado <https://ahira.com.ar/revistas/la-aljaba/>
- Rubino Lopater, V. (2024.). *Perversa (re)pública. Un análisis sobre el uso político del cuerpo y la sexualidad de las mujeres en el Uruguay (1852-1868)*. Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales.
- Sabat de Rivers, G. (2005). *En busca de Sor Juana*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcx06g0>
- Sanz Morales, M. (2024) “La noche, la luna y las estrellas como motivos poéticos en Safo”. *Emerita. Revista de Lingüística y Filología Clásica* 92 (2) Julio-diciembre 2024, 1344 ISSN-L: 0013-6662, eISSN: 1988-8384 <https://doi.org/10.3989/emerita.2024.1344>
- Sempol, D. (2013) “Intimidad y (homo)sexualidad: entre la empiria y la teoría social”. *Revista de la Biblioteca Nacional URUGUAY*. Época 3, Año 5 Nº 8
- Scott, J. C. (2000) *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. Ediciones Era, México.
- Velasco, S. M. (2011) *Lesbians in early modern Spain*. Vanderbilt University Press. Nashville.
- Vicinus, M. (2001) “The gift of love”:Nineteenth-century religion and lesbian passion, *Nineteenth-Century Contexts: An Interdisciplinary Journal*, 23:2, 241-264.
- Zemon Davis, Natalie. (1976) ““Women's History" in Transition: The European Case” en *Feminist Studies*, Vol. 3, No. 3/4 (Spring - Summer, 1976), pp. 83-103. Feminist Studies, Inc. <http://www.jstor.org/stable/3177729>.